

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1957

Salta, 27 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.036/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra Petrología Sedimentaria de la carrera de Geología, plan de estudios 2010; y

CONSIDERANDO:

Que - por la R-DNAT-2014-1843 - se fijaron las fechas respectivas tanto para el sorteo como para la constitución del jurado que deberá intervenir en estos actuados;

Que en la nómina de los jurados suplentes indicados en el artículo 3° de la citada resolución, se omitió el nombre de la primer miembro suplente: Dra. Clara Eugenia Cisterna, tal como la designara el Consejo Directivo a través de la R-CDNAT-2014-392 (fs. 55/56);

Que corresponde salvar dicha situación, con cargo a lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley N° 19.549 de Procedimientos Administrativos, a la letra dice: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión";

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Complementar el texto del artículo 3° de la R-DNAT-2014-1843, con cargo a la disposición contenida en el exordio, el que queda redactado así:


"ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2014-392 (fs. 55/56), a saber:

Titulares

Dr. Sergio A. Gorustovich
Dra. María Cristina Moya
Dra. María Cristina Sánchez

Suplentes

Dra. Clara Eugenia Cisterna
Dr. Sergio Georgieff
Dra. Lucía Marina Ibáñez
Dra. Claudia Inés Galli
Dra. Rosa Argentina Marquillas
Geól. Cristina Rosa Paredes
Geól. Eduardo Felipe Gallardo


Cisterna 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

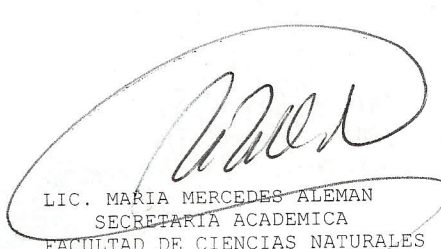
R-DNAT-2014-1957

Salta, 27 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.036/14

Dra. María Camacho
Dra. Cecilia Mariel Spagnuolo
Dra. Susana Beatriz Esteban
Dr. José Eduardo Sastre"

RTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la aspirante inscripta y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES